



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

ANUNCIO público a personas interesadas desconocidas en el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada. Plan: Estudio de detalle para reajuste de alineaciones en la calle Agustina de Aragón n.º 2 de Raíces Nuevo (Castrillón). Expte. IA-PP-0069/2021.

Plan: Estudio de detalle para reajuste de alineaciones en la c/ Agustina de Aragón n.º 2 de Raíces Nuevo (Castrillón).

Concejo: Castrillón.

Promotor: Particular.

Órgano Sustantivo: Ayuntamiento de Castrillón.

Órgano Ambiental: Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático.

Servicio tramitador: Servicio de Evaluaciones y Autorizaciones Ambientales.

N.º Expediente: IA-PP-0069/2021

El promotor del Plan ha solicitado el inicio de la evaluación ambiental estratégica simplificada del Plan que se cita, por lo que, de conformidad con lo establecido en los artículos 9.3, 9.4 y 30 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se comunica a las personas interesadas en los términos definidos en el artículo 5.1.g) de la citada Ley, que así acrediten esta condición ante la administración que tramita el expediente, y que resulten desconocidas, que podrán trasladar al Servicio Tramitador las consideraciones que estimen oportunas en el plazo de 45 días hábiles a partir de la publicación en el BOPA del presente anuncio.

El borrador del Plan y su Documento Ambiental están disponibles en el siguiente enlace de la sede electrónica del Principado de Asturias:

<http://www.asturias.es/portal/site/medioambiente/>

En el apartado de "Medio ambiente" → "Participación ciudadana" → "Consultas e información pública de trámites ambientales" → "Procesos con trámite de participación ambiental abierto" → "Evaluación ambiental de planes y programas" →

Los escritos deberán dirigirse a través de las oficinas de registro o del registro electrónico del Principado de Asturias al:

Servicio de Evaluaciones y Autorizaciones Ambientales.

D. G. de Calidad Ambiental y Cambio Climático.

Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático.

En el "Asunto" de los escritos deberá citarse:

Consultas ambientales: Estudio de detalle para reajuste de alineaciones en la c/ Agustina de Aragón n.º 2 de Raíces Nuevo (Castrillón).

N.º Expediente: IA-PP-0069/2021.

En Oviedo, a 17 de junio de 2021.—El Director General de Calidad Ambiental y Cambio Climático.—Cód. 2021-06370.